

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

MAGISTRADO PONENTE: JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.

LISTA No. 386	FECHA: 8 DE NOVIEMBRE DE 2021.
---------------	--------------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 8 de noviembre de 2021, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO No. 386				FECHA: 9 DE NOVIEMBRE DE 2021.	
REF. Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
EJECUTIVO 20-001-23-39-002- 1998-03894-00.	ORLANDO DÍAZ ROJAS.	LA NACION RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.	TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR EL DOCTOR JUAN PABLO GIRALDO PUERTA, QUIEN OBRAN EN REPRESENTACIÓN DE ALIANZA FIDUCIARIA S.A. SOCIEDAD QUE EN EL PRESENTE PROCESO ACTÚA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO ADMINISTRADORA DEL FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA C*C. (DICHO MEMORIAL DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO SE ADJUNTA A LA PRESENTE).	9/NOVIEMBRE/2021 (1ª INSTANCIA).	11/NOVIEMBRE/2021 (1ª INSTANCIA).

De conformidad con lo establecido en los artículos 110, y 446 Ley 1564 de 2012, del Código General del Proceso se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA.

TAC/DEP/alr.

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar.